

COMUNICADO

UARH-39/2025

La Dirección General de Asuntos Administrativos informa que, a partir de la fecha, el horario de recepción de documentación será de 8:30 a 16:00 horas, tanto para esta Dirección como para la Unidad Administrativa y Recursos Humanos.

Esta medida aplica a la entrega de boletas de permiso y demás documentación administrativa.

Se solicita a todo el personal tener en cuenta este horario y tomar las previsiones necesarias para evitar inconvenientes.

La Paz, 04 de septiembre de 2025